



## **A LOS COMPAÑEROS DEL BANCO PATAGONIA**

En el día de la fecha se suscribió con el Banco la firma de un acuerdo mediante el cual se abonará a cada trabajador del Banco Patagonia la suma de \$ 8.000 en concepto de bono anual, con más la suma de \$ 1.000 en concepto de bono complementario.

Dicho monto se firma luego de intensas negociaciones con el Presidente de la entidad Sr. Joao Pecego, asimismo se han abordado distintas problemáticas no sólo laborales, sino también de nuevas normas y decisiones del Banco Central, así como también fue materia de análisis las políticas que el banco impulsa e impulsará para lograr una mayor inserción en el mercado financiero argentino.

Para avanzar en los distintos tópicos, las partes seguirán manteniendo reuniones para avanzar en la problemática actual y que se presente.

Sin dudas que es un avance importante lo conseguido y más aún que se haya podido realizar desde la vocación de diálogo y la comprensión de la necesidad de los trabajadores de obtener un bono de fin de año, que no sólo sirve de reconocimiento a la labor desempeñada en el presente año, sino también que sirva para morigerar el impacto inflacionario que ha golpeado fuerte particularmente los dos últimos meses del año.

Son muchos los desafíos por delante, es por ello que los trabajadores debemos mantenernos unidos junto a las comisiones gremiales internas en todo el país que han tenido un papel importante en esta negociación y con la presencia siempre protagónica de la Asociación Bancaria, para generar más y mejores derechos para el conjunto de los trabajadores.

**Sergio Omar Palazzo**  
**Secretario General**

### **SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe

### **SECCIONAL BUENOS AIRES**

### **COMISIONES GREMIALES INTERNAS DE TODO EL PAÍS**

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2015